

[illegible]

DECLARACIÓN DE CONSENTIMIENTO. Por medio del presente Contrato, el Proveedor garantiza al Consumidor servicio de mercancías a las horas de atención al público de lunes a viernes, de 9:00 a 18:00 horas, utilizando para ello todos los recursos humanos (en su sueldo e honorarios), medios tecnológicos, instalaciones, insumos y materiales necesarios para prestar los servicios y cumplir con las obligaciones de la Ley de Protección al Consumidor, mismos que no influyen el Impuesto al Valor Agregado correspondiente, limitando la obligación además el Proveedor de emitir factura o recibo correspondiente al que consten los datos registrales de la prestación del servicio. El Proveedor deberá entregar al Consumidor una copia de la presente Solución de Consumo.

SEGUNDA.- FORMA DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO. El Proveedor deberá proporcionar el servicio mediante el más alto concepto de calidad y ética profesional.

TERCERA.- OBLIGACIONES DE LAS PARTES. Ante los servicios del Proveedor, el Consumidor se obliga a lo siguiente: 1) Aceptar las condiciones de prestación de servicio establecidas al público de forma documental; 2) Facilitar a la Proveedor de forma verbal, cualquier información que le sea requerida para poderle prestar los servicios de intermediación y transporte a través de sus Coordinadas; 3) Someterse a la Política y Aceptación de Mercancías de Proveedor, mismas que el Consumidor puede localizar en el sitio web www.paquetexpress.com.mx así como en cada una de las áreas de documentación de las sucursales del Proveedor, adicionalmente deberá someterse el Consumidor a las leyes aplicables al transporte en relación con mercancías peligrosas, por lo que este último tiene la obligación de aceptar y/o rechazar el transporte de mercancías peligrosas, de acuerdo a las disposiciones de la Ley de Seguridad y Salud en el Trabajo y la Ley de Seguridad y Salud en el Transporte Federal así como sus reglamentos y leyes auxiliares para la prestación de los servicios de transporte por carretera con mercancías; 4) Garantizar y responsabilizarse que el contenido de su mercancía no sea dañino, peligroso o que legalmente sea aceptable para su transporte, por tanto la documentación y permisos que acrediten su legalización en el país y en el extranjero de su mercancía que conserve ninguna disposición legal, por lo que cualquier problema que su mercancía genere ante alguna autoridad o si fuera decomisada por esta última, el Consumidor será responsable por cualquier sanción que le impongan a la Proveedor o sus Coordinadas, así como por todos los gastos conexas que se deriven de dicha controversia, y 7) Todas las demás obligaciones que establezca el Contrato.

Por su parte el Proveedor se obliga a lo siguiente: 1) Responder por causas debidamente negligentes que realicen sus servicios de intermediación y transporte a través de sus Coordinadas; 2) Responsabilizarse por el pago de las reclamaciones que realice el Consumidor, siempre y cuando sean procedentes conforme a derecho; y 3) Todas las demás que establezca el Contrato.

El Consumidor o el destinatario en su caso, no burobará el monto del servicio prestado, el Proveedor tendrá la facultad de retener la mercancía -a menos que en tanto no se cumpla con la obligación de pago. En envíos internacionales que realice el Proveedor a solicitud del Consumidor, este último y/o el destinatario serán los únicos responsables de cubrir los costos adicionales al precio del servicio, que se generen por motivo de la exportación de la mercancía, incluyendo sin limit, los impuestos, derechos, aranceles y cualquier otro pago que deba cubrir el pago a destino para el ingreso de la mercancía. Adicionalmente, deberá entregar toda la documentación en cumplimiento de las disposiciones legales aplicables, de aduanas, de exportación e importación de los países -es decir, a través de los cuales serán transportado la mercancía a y efectuar el pago de los impuestos correspondientes.

CUARTA.- PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS. Si el Consumidor contrata el servicio bajo la modalidad común, este tendrá la obligación de notificar al destinatario el envío de la mercancía a la sucursal hacia donde se solicitó la entrega de la misma. El seguimiento puntual del servicio podrá consultar el Consumidor o el destinatario sin ningún costo a través del sitio web www.paquetexpress.com.mx con el número de rastreo que le fue asignado en la Solución de Consumo. Cuando el servicio sea contratado por el Consumidor bajo la modalidad de entrega a domicilio, el Proveedor tendrá la obligación de intentar la entrega de la mercancía hacia el domicilio del destinatario en un máximo de 2 días hábiles en el domicilio señalado por el Consumidor en la Solución de Consumo. Si la mercancía no pudiera ser entregada al destinatario, se deberá avisar en el domicilio para notificarse que la mercancía no fue entregada al destinatario, para que el destinatario o el Consumidor se presente al domicilio de la sucursal de destino para recoger la mercancía. Si el destinatario o el Consumidor no se presenta al domicilio de la sucursal de destino para recoger la mercancía, la mercancía será devuelta al domicilio de la sucursal de origen, a menos que el destinatario o el Consumidor no lo solicite. En caso de que el destinatario o el Consumidor no se presente al domicilio de la sucursal de destino para recoger la mercancía, la mercancía será devuelta al domicilio de la sucursal de origen, a menos que el destinatario o el Consumidor no lo solicite. En caso de que el destinatario o el Consumidor no se presente al domicilio de la sucursal de destino para recoger la mercancía, la mercancía será devuelta al domicilio de la sucursal de origen, a menos que el destinatario o el Consumidor no lo solicite. En caso de que el destinatario o el Consumidor no se presente al domicilio de la sucursal de destino para recoger la mercancía, la mercancía será devuelta al domicilio de la sucursal de origen, a menos que el destinatario o el Consumidor no lo solicite. En caso de que el destinatario o el Consumidor no se presente al domicilio de la sucursal de destino para recoger la mercancía, la mercancía será devuelta al domicilio de la sucursal de origen, a menos que el destinatario o el Consumidor no lo solicite. En caso de que el destinatario o el Consumidor no se presente al domicilio de la sucursal de destino para recoger la mercancía, la mercancía será devuelta al domicilio de la sucursal de origen, a menos que el destinatario o el Consumidor no lo solicite. En caso de que el destinatario o el Consumidor no se presente al domicilio de la sucursal de destino para recoger la mercancía, la mercancía será devuelta al domicilio de la sucursal de origen, a menos que el destinatario o el Consumidor no lo solicite. En caso de que el destinatario o el Consumidor no se presente al domicilio de la sucursal de destino para recoger la mercancía, la mercancía será devuelta al domicilio de la sucursal de origen, a menos que el destinatario o el Consumidor no lo solicite. En caso de que el destinatario o el Consumidor no se presente al domicilio de la sucursal de destino para recoger la mercancía, la mercancía será devuelta al domicilio de la sucursal de origen, a menos que el destinatario o el Consumidor no lo solicite. En caso de que el destinatario o el Consumidor no se presente al domicilio de la sucursal de destino para recoger la mercancía, la mercancía será devuelta al domicilio de la sucursal de origen, a menos que el destinatario o el Consumidor no lo solicite. En caso de que el destinatario o el Consumidor no se presente al domicilio de la sucursal de destino para recoger la mercancía, la mercancía será devuelta al domicilio de la sucursal de origen, a menos que el destinatario o el Consumidor no lo solicite. En caso de que el destinatario o el Consumidor no se presente al domicilio de la sucursal de destino para recoger la mercancía, la mercancía será devuelta al domicilio de la sucursal de origen, a menos que el destinatario o el Consumidor no lo solicite. En caso de que el destinatario o el Consumidor no se presente al domicilio de la sucursal de destino para recoger la mercancía, la mercancía será devuelta al domicilio de la sucursal de origen, a menos que el destinatario o el Consumidor no lo solicite. En caso de que el destinatario o el Consumidor no se presente al domicilio de la sucursal de destino para recoger la mercancía, la mercancía será devuelta al domicilio de la sucursal de origen, a menos que el destinatario o el Consumidor no lo solicite. En caso de que el destinatario o el Consumidor no se presente al domicilio de la sucursal de destino para recoger la mercancía, la mercancía será devuelta al domicilio de la sucursal de origen, a menos que el destinatario o el Consumidor no lo solicite. En caso de que el destinatario o el Consumidor no se presente al domicilio de la sucursal de destino para recoger la mercancía, la mercancía será devuelta al domicilio de la sucursal de origen, a menos que el destinatario o el Consumidor no lo solicite. En caso de que el destinatario o el Consumidor no se presente al domicilio de la sucursal de destino para recoger la mercancía, la mercancía será devuelta al domicilio de la sucursal de origen, a menos que el destinatario o el Consumidor no lo solicite. En caso de que el destinatario o el Consumidor no se presente al domicilio de la sucursal de destino para recoger la mercancía, la mercancía será devuelta al domicilio de la sucursal de origen, a menos que el destinatario o el Consumidor no lo solicite. En caso de que el destinatario o el Consumidor no se presente al domicilio de la sucursal de destino para recoger la mercancía, la mercancía será devuelta al domicilio de la sucursal de origen, a menos que el destinatario o el Consumidor no lo solicite. En caso de que el destinatario o el Consumidor no se presente al domicilio de la sucursal de destino para recoger la mercancía, la mercancía será devuelta al domicilio de la sucursal de origen, a menos que el destinatario o el Consumidor no lo solicite. En caso de que el destinatario o el Consumidor no se presente al domicilio de la sucursal de destino para recoger la mercancía, la mercancía será devuelta al domicilio de la sucursal de origen, a menos que el destinatario o el Consumidor no lo solicite. En caso de que el destinatario o el Consumidor no se presente al domicilio de la sucursal de destino para recoger la mercancía, la mercancía será devuelta al domicilio de la sucursal de origen, a menos que el destinatario o el Consumidor no lo solicite. En caso de que el destinatario o el Consumidor no se presente al domicilio de la sucursal de destino para recoger la mercancía, la mercancía será devuelta al domicilio de la sucursal de origen, a menos que el destinatario o el Consumidor no lo solicite. En caso de que el destinatario o el Consumidor no se presente al domicilio de la sucursal de destino para recoger la mercancía, la mercancía será devuelta al domicilio de la sucursal de origen, a menos que el destinatario o el Consumidor no lo solicite. En caso de que el destinatario o el Consumidor no se presente al domicilio de la sucursal de destino para recoger la mercancía, la mercancía será devuelta al domicilio de la sucursal de origen, a menos que el destinatario o el Consumidor no lo solicite. En caso de que el destinatario o el Consumidor no se presente al domicilio de la sucursal de destino para recoger la mercancía, la mercancía será devuelta al domicilio de la sucursal de origen, a menos que el destinatario o el Consumidor no lo solicite. En caso de que el destinatario o el Consumidor no se presente al domicilio de la sucursal de destino para recoger la mercancía, la mercancía será devuelta al domicilio de la sucursal de origen, a menos que el destinatario o el Consumidor no lo solicite. En caso de que el destinatario o el Consumidor no se presente al domicilio de la sucursal de destino para recoger la mercancía, la mercancía será devuelta al domicilio de la sucursal de origen, a menos que el destinatario o el Consumidor no lo solicite. En caso de que el destinatario o el Consumidor no se presente al domicilio de la sucursal de destino para recoger la mercancía, la mercancía será devuelta al domicilio de la sucursal de origen, a menos que el destinatario o el Consumidor no lo solicite. En caso de que el destinatario o el Consumidor no se presente al domicilio de la sucursal de destino para recoger la mercancía, la mercancía será devuelta al domicilio de la sucursal de origen, a menos que el destinatario o el Consumidor no lo solicite. En caso de que el destinatario o el Consumidor no se presente al domicilio de la sucursal de destino para recoger la mercancía, la mercancía será devuelta al domicilio de la sucursal de origen, a menos que el destinatario o el Consumidor no lo solicite. En caso de que el destinatario o el Consumidor no se presente al domicilio de la sucursal de destino para recoger la mercancía, la mercancía será devuelta al domicilio de la sucursal de origen, a menos que el destinatario o el Consumidor no lo solicite. En caso de que el destinatario o el Consumidor no se presente al domicilio de la sucursal de destino para recoger la mercancía, la mercancía será devuelta al domicilio de la sucursal de origen, a menos que el destinatario o el Consumidor no lo solicite. En caso de que el destinatario o el Consumidor no se presente al domicilio de la sucursal de destino para recoger la mercancía, la mercancía será devuelta al domicilio de la sucursal de origen, a menos que el destinatario o el Consumidor no lo solicite. En caso de que el destinatario o el Consumidor no se presente al domicilio de la sucursal de destino para recoger la mercancía, la mercancía será devuelta al domicilio de la sucursal de origen, a menos que el destinatario o el Consumidor no lo solicite. En caso de que el destinatario o el Consumidor no se presente al domicilio de la sucursal de destino para recoger la mercancía, la mercancía será devuelta al domicilio de la sucursal de origen, a menos que el destinatario o el Consumidor no lo solicite. En caso de que el destinatario o el Consumidor no se presente al domicilio de la sucursal de destino para recoger la mercancía, la mercancía será devuelta al domicilio de la sucursal de origen, a menos que el destinatario o el Consumidor no lo solicite. En caso de que el destinatario o el Consumidor no se presente al domicilio de la sucursal de destino para recoger la mercancía, la mercancía será devuelta al domicilio de la sucursal de origen, a menos que el destinatario o el Consumidor no lo solicite. En caso de que el destinatario o el Consumidor no se presente al domicilio de la sucursal de destino para recoger la mercancía, la mercancía será devuelta al domicilio de la sucursal de origen, a menos que el destinatario o el Consumidor no lo solicite. En caso de que el destinatario o el Consumidor no se presente al domicilio de la sucursal de destino para recoger la mercancía, la mercancía será devuelta al domicilio de la sucursal de origen, a menos que el destinatario o el Consumidor no lo solicite. En caso de que el destinatario o el Consumidor no se presente al domicilio de la sucursal de destino para recoger la mercancía, la mercancía será devuelta al domicilio de la sucursal de origen, a menos que el destinatario o el Consumidor no lo solicite. En caso de que el destinatario o el Consumidor no se presente al domicilio de la sucursal de destino para recoger la mercancía, la mercancía será devuelta al domicilio de la sucursal de origen, a menos que el destinatario o el Consumidor no lo solicite. En caso de que el destinatario o el Consumidor no se presente al domicilio de la sucursal de destino para recoger la mercancía, la mercancía será devuelta al domicilio de la sucursal de origen, a menos que el destinatario o el Consumidor no lo solicite. En caso de que el destinatario o el Consumidor no se presente al domicilio de la sucursal de destino para recoger la mercancía, la mercancía será devuelta al domicilio de la sucursal de origen, a menos que el destinatario o el Consumidor no lo solicite. En caso de que el destinatario o el Consumidor no se presente al domicilio de la sucursal de destino para recoger la mercancía, la mercancía será devuelta al domicilio de la sucursal de origen, a menos que el destinatario o el Consumidor no lo solicite. En caso de que el destinatario o el Consumidor no se presente al domicilio de la sucursal de destino para recoger la mercancía, la mercancía será devuelta al domicilio de la sucursal de origen, a menos que el destinatario o el Consumidor no lo solicite. En caso de que el destinatario o el Consumidor no se presente al domicilio de la sucursal de destino para recoger la mercancía, la mercancía será devuelta al domicilio de la sucursal de origen, a menos que el destinatario o el Consumidor no lo solicite. En caso de que el destinatario o el Consumidor no se presente al domicilio de la sucursal de destino para recoger la mercancía, la mercancía será devuelta al domicilio de la sucursal de origen, a menos que el destinatario o el Consumidor no lo solicite. En caso de que el destinatario o el Consumidor no se presente al domicilio de la sucursal de destino para recoger la mercancía, la mercancía será devuelta al domicilio de la sucursal de origen, a menos que el destinatario o el Consumidor no lo solicite. En caso de que el destinatario o el Consumidor no se presente al domicilio de la sucursal de destino para recoger la mercancía, la mercancía será devuelta al domicilio de la sucursal de origen, a menos que el destinatario o el Consumidor no lo solicite. En caso de que el destinatario o el Consumidor no se presente al domicilio de la sucursal de destino para recoger la mercancía, la mercancía será devuelta al domicilio de la sucursal de origen, a menos que el destinatario o el

[illegible]